

	ACTA NÚMERO 02 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021.	 TEOCALTICHE <small>H. Ayuntamiento 2018 - 2021</small>
DOCUMENTO FORMULADO POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS.	OBJETO: LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.	FECHA: 01 DE OCTUBRE DEL 2019. HORA: 13:00 HRS. LUGAR: CASA PINTA UBICADA EN CALLE VICTORIANO SALADO ÁLVAREZ # 84.

Siendo las 13 trece horas, con 29 veintinueve minutos, del día 01 uno de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura, inmueble de la Unidad de Casa Pinta, misma que se encuentra ubicada sobre la Calle Victoriano Salado Álvarez, número 84, Colonia Centro, en esta Ciudad de Teocaltiche, Jalisco., previamente convocados se reúnen los integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos, para celebrar la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Comprobación del Quórum e Instalación de la Asamblea.
- III. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos, para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en las distintas modalidades.
 - A. En atención al oficio presentado por el C. Alan Díaz Morán, por medio del cual solicita permiso para apertura de Restaurante familiar con venta de cerveza en envase abierto, en el local que se encuentra ubicado sobre la calle Juárez en el número 325 C; en esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco.
 - B. En atención al oficio presentado por el C. J. Dolores González Domínguez, por medio del cual solicita permiso para apertura de Lonchería con venta de cerveza en envase abierto, en el domicilio ubicado sobre la Calle Morelos en el número 19-1, en la Delegación de Huejotitlán, Teocaltiche, Jalisco.
 - C. Oficio presentado por la C. Ma. de los Dolores Delgado Jacobo, mediante el cual solicita permiso para salón de eventos familiares (en su cochera), en el domicilio ubicado sobre la calle Luis Echeverría número 113, Teocaltiche, Jalisco.
 - D. En atención al oficio presentado por la C. Romelia Rubalcava Esparza, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de Abarrotes, local comercial ubicada en la comunidad de Los Pocitos, Teocaltiche, Jalisco.

Gerardo H. Delgado O.
San Mo. Moya

[Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the list items]

- E. En atención al oficio presentado por la C. Herminia Acosta Castillo, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de Abarrotes, local que se encuentra ubicado sobre la Calle Niños Héroe número 42 en la comunidad de Villa de Órnelas, Teocaltiche, Jal.
- F. En atención al oficio presentado por el C. Manuel Alejandro Ávalos Ruvalcaba, por medio del cual solicita le sea autorizado, cambio de propietario de la licencia municipal #2771, con el giro de Licorería, con domicilio en la calle Vallarta 51, en esta ciudad de Teocaltiche, el cambio de propietario se solicita a nombre del C. Rubén Álvarez Díaz.
- G. En atención al oficio presentado por el C. Jorge Armando García Zúñiga, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la licencia número 1862, con venta de cerveza en envase abierto, con domicilio para desarrollar actividad en Juárez número 207, el cambio se solicita a la calle La Rosa número 139, esquina con Cosío Vidaurri.
- H. En atención al oficio presentado por el C. Luis Humberto Maciel Tejeda, por medio del cual solicita permiso para venta de cerveza en envase abierto, acompañada de alimentos, en el local que se encuentra ubicado sobre la Calle Francisco I. Madero número 92 A en esta ciudad de Teocaltiche, Jal.
- I. En atención al oficio presentado por el C. Pedro Martínez Ramírez, por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario en su licencia número 0065, con el giro de venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes, en el domicilio ubicado en la Comunidad de San Bernardo de las Alazanas número 2; el cambio solicitado es a nombre de la C. Ma. del Socorro Martínez Sánchez.
- J. En atención al oficio presentado por el C. Ramón Valdovinos Chavarría, por medio del cual solicita cambio de giro en su Licencia Municipal para desarrollar la actividad de Restaurante Bar, en el local comercial ubicado sobre la Calle Constitucionalistas número 174, en esta ciudad de Teocaltiche, Jal., el cambio solicitado es para desarrollar el giro de Licorería.
- K. En atención al oficio presentado por la C. Eva López Yáñez O Krucky, en el cual solicita permiso para venta de Cerveza, vinos y licores en envase cerrado, en el local ubicado sobre la Calle Hidalgo número 101, toda vez que en este local se pretende abrir una tienda de conveniencia de la Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V., en la zona centro de esta Ciudad de Teocaltiche, Jalisco.
- L. En atención al oficio presentado por el C. Abraham Espinoza Mizugay, en el cual solicita permiso para venta de cerveza y vinos, en el establecimiento comercial ubicado sobre la Calle Miguel Hidalgo en el número 127, zona centro de esta ciudad de Teocaltiche, Jal.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Gerardo Pineda Leno O.

Desarrollo de la Sesión:

I. Como punto número uno y dando debido cumplimiento del orden del día, se procede al pase de lista, encontrándose presentes los siguientes consejeros:

- Síndico Municipal Lic. Carolina Reyes Chávez. Presente.
- Regidor de la Comisión Reglamentaria Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. Presente.
- Regidor Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval. Presente.
- Secretario General del H. Ayuntamiento Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. Presente.
- Director de Seguridad Pública C. Jimmy Barraza Fonseca. Presente.
- Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Miguel Ángel Moya Romo. Presente.
- Director de Comunicación Social C. J. Israel Sandoval Rubio. Presente.
- Encargado de Movilidad C. Carlos Jiménez Soto. Presente.
- Integrante de la Sociedad Dr. Humberto Chávez González. Presente.
- Integrante de Asociación Civil en el Municipio C. José de Jesús Mejía Mora. Presente.
- Encargado de Reglamentos Lic. Gerardo Magdaleno Ortega. Presente.
- Vocal Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños. Presente.

En estos momentos se solicita a los integrantes del Consejo presentes su aprobación económica para iniciar la reunión del Consejo de Giros Restringidos, sin la presencia del Presidente Municipal en virtud de desconocer si asistirá, por lo que solicito que los que estén a favor sírvanse de manifestarlo levantando su mano derecha y en votación económica se **APRUEBA** con 8 ocho votos a favor y dos en contra iniciar la sesión sin la presencia del Presidente Municipal.

II. Dando cumplimiento al segundo punto del orden del día, hago de su conocimiento a los consejeros que de acuerdo al artículo 17 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, que en virtud de contar con la presencia de 10 diez de los 15 quince Consejeros, siendo las 13 trece horas con 32 treinta y dos minutos de la fecha en que se actúa, se declara quórum en la presente sesión.

Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día, con forme al artículo 17 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos, para el Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y esta ya es de su conocimiento solicito en votación económica la dispensa de la lectura del orden del día, por lo que solicito que los que estén a favor sírvanse de manifestarlo levantando su mano derecha, y en votación económicas se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, la dispensa de la lectura del orden del día. De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden el día en cuestión, por lo que solicito nuevamente que los que estén a favor sírvanse de manifestarlo levantando su mano derecha, siendo **APROBADA** por **UNANIMIDAD**.

III. Como punto número tres, presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes dirigidas al Consejo de Giros Restringidos, para que se les autorice la venta de cerveza y de bebidas alcohólicas en sus distintas modalidades.



[Handwritten signature]

16/9/08

Gerardo Magdaleno O.
Van Sa Uy

[Large handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

- A. En atención al oficio presentado por el C. Alan Díaz Morán, por medio del cual solicita permiso para apertura de Restaurante familiar con venta de cerveza en envase abierto, en el local que se encuentra ubicado sobre la calle Juárez en el número 325 C; en esta ciudad de Teocaltiche, Jalisco. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se le solicita al Departamento de Protección Civil, pasar a revisarlo con el fin de que cumpla con los requisitos que al departamento competen.
- B. En atención al oficio presentado por el C. J. Dolores González Domínguez, por medio del cual solicita permiso para apertura de Lonchería con venta de cerveza en envase abierto, en el domicilio ubicado sobre la Calle Morelos en el número 19-1, en la Delegación de Huejotitlán, Teocaltiche, Jalisco. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, debido a que el municipio carece de personal que lleve a cabo constantemente recorridos de verificación fuera de la cabecera municipal, existiendo presunción de que en caso de autorizarse dicho permiso funcione con un giro diferente.
- C. Oficio presentado por la C. Ma. de los Dolores Delgado Jacobo, mediante el cual solicita permiso para salón de eventos familiares (en su cochera), en el domicilio ubicado sobre la calle Luis Echeverría número 113, Teocaltiche, Jalisco. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se solicita cumplir con los requisitos de Protección Civil y pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.
- D. En atención al oficio presentado por la C. Romelia Rubalcava Esparza, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de Abarrotes, local comercial ubicada en la comunidad de Los Pocitos, Teocaltiche, Jalisco. Se **NIEGA**, con 3 tres votos a favor, 5 cinco votos en contra y 3 tres abstenciones, debido a que el municipio carece de personal que lleve a cabo constantemente recorridos de verificación fuera de la cabecera municipal, existiendo presunción de que en caso de autorizarse dicho permiso funcione con un giro diferente.
- E. En atención al oficio presentado por la C. Herminia Acosta Castillo, mediante el cual solicita permiso para venta de cerveza en envase cerrado en tienda de Abarrotes, local que se encuentra ubicado sobre la Calle Niños Héroe número 42 en la comunidad de Villa de Órnelas, Teocaltiche, Jal. Se **NIEGA** por **MAYORIA**, con 9 nueve votos en contra y 2 dos abstenciones, debido a que el municipio carece de personal que lleve a cabo constantemente recorridos de verificación fuera de la cabecera municipal, existiendo presunción de que en caso de autorizarse dicho permiso funcione con un giro diferente.
- F. En atención al oficio presentado por el C. Manuel Alejandro Ávalos Ruvalcaba, por medio del cual solicita le sea autorizado, cambio de propietario de la licencia municipal #2771, con el giro de Licorería, con domicilio en la calle Vallarta 51, en esta ciudad de Teocaltiche, el cambio de propietario se solicita a nombre del C. Rubén Álvarez Díaz. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se solicita, pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

G. En atención al oficio presentado por el C. Jorge Armando García Zúñiga, por medio del cual solicita permiso para cambio de domicilio de la licencia número 1862, con venta de cerveza en envase abierto, con domicilio para desarrollar actividad en Juárez número 207, el cambio se solicita a la calle La Rosa número 139, esquina con Cosío Vidaurri. Se **NIEGA** por **UNANIMIDAD**, debido a que se presentó una solicitud con firmas de los vecinos de la calle La Rosa y Cosío Vidaurri, los cuales manifiestan estar en desacuerdo de que el giro sea autorizado, en virtud de haber operado en más de una ocasión, generando escándalo y convirtiéndose en una cantina.

H. En atención al oficio presentado por el C. Luis Humberto Maciel Tejeda, por medio del cual solicita permiso para venta de cerveza en envase abierto, acompañada de alimentos, en el local que se encuentra ubicado sobre la Calle Francisco I. Madero número 92 A en esta ciudad de Teocaltiche, Jal. Se **AUTORIZA**, con 9 nueve votos a favor y 2 dos abstenciones. Por lo que se solicita pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

I. En atención al oficio presentado por el C. Pedro Martínez Ramírez, por medio del cual solicita permiso para cambio de propietario en su licencia número 0065, con el giro de venta de cerveza en envase cerrado en tienda de abarrotes, en el domicilio ubicado en la Comunidad de San Bernardo de las Alazanas número 2; el cambio solicitado es a nombre de la C. Ma. del Socorro Martínez Sánchez. Se **AUTORIZA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se solicita, pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

J. En atención al oficio presentado por el C. Ramón Valdovinos Chavarría, por medio del cual solicita cambio de giro en su Licencia Municipal para desarrollar la actividad de Restaurante Bar, en el local comercial ubicado sobre la Calle Constitucionalistas número 174, en esta ciudad de Teocaltiche, Jal., el cambio solicitado es para desarrollar el giro de Licorería. Se **AUTORIZA**, con 9 nueve votos a favor, 1 un voto en contra del Dr. Humberto Chávez González y 1 un abstención del Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez. Por lo que se solicita que el giro funcione como tal que es en envase cerrado (solo para llevar) y pase a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

K. En atención al oficio presentado por la C. Eva López Yáñez O Krucky, en el cual solicita permiso para venta de Cerveza, vinos y licores en envase cerrado, en el local ubicado sobre la Calle Hidalgo número 101, toda vez que en este local se pretende abrir una tienda de conveniencia de la Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V., en la zona centro de esta Ciudad de Teocaltiche, Jalisco. Se **AUTORIZA** por **UNANIMIDAD**. Por lo que se solicita, pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

L. En atención al oficio presentado por el C. Abraham Espinoza Mizugay, en el cual solicita permiso para venta de cerveza y vinos, en el establecimiento comercial ubicado sobre la Calle Miguel Hidalgo en el número 127, zona centro de esta ciudad de Teocaltiche, Jal. Se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, solicitando este H. Consejo Municipal de Giros Restringidos que la licencia aparezca con el domicilio de Miguel Hidalgo Número 131, tal y como



Gerardo Espinoza O.

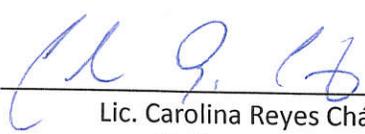
San Juan de los Rios

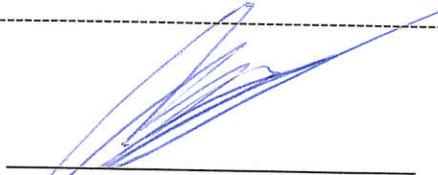
aparece la licencia municipal # 3059, giro principal de Minisuper, que ampara la venta de Cerveza y Vinos en envase cerrado. Teniendo el conocimiento de que ambos locales (127 y 131), se fusionaron en uno solo. Por lo que se solicita, pasar a la oficina de Hacienda Municipal para realizar los trámites y pagos correspondientes.

IV. Asuntos Generales.

-En uso de la voz, el C. José de Jesús Mejía Mora cuestiona que, si los acuerdos a los que se llegan en las reuniones de Consejo Municipal de Giros restringidos, se respetan o no; lo anterior debido a que si no mal recuerda en la primer reunión de consejo, fue negado el giro solicitado de Cabaret sobre la carretera Libramiento cercano al lugar en el cual comúnmente se llevan a cabo los Atascaderos, toda vez que actualmente este giro se encuentra en funcionamiento a pesar de que como ya se dijo, fue negado; haciendo uso de la voz la Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños para manifestar ser cierto la operación del establecimiento en cuestión y cuestionando al Encargado de Reglamentos el Lic. Gerardo Magdaleno Ortega, sobre cuál es el procedimiento que se sigue en estos casos, a lo que el Lic. Gerardo Magdaleno Ortega, manifiesta primero realizar la verificación y la notificación la cual puede consistir para el caso en específico si no cuenta con el permiso, desde la multa acompañada del apercibimiento para la suspensión de la actividad de venta de bebidas alcohólicas, hasta la clausura del establecimiento; solicitando así los integrantes que se multe a dicho establecimiento y se le solicite suspensión de la actividad hasta en tanto no cuente con los permisos correspondientes o en su caso se clausure; en uso de la voz, él Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento solicita al departamento de Seguridad Pública y Reglamentos, realizar las inspecciones correspondientes para que el giro deje de funcionar. Por Último el C. José de Jesús Mejía Mora, solicita que para el caso en específico del giro al que se hace referencia se solicite al Departamento de Protección Civil realizar la verificación correspondiente a fin de que cumpla con todos los requisitos que a dicho departamento competen, que presente un proyecto al departamento de obras públicas, cambio de uso de suelo y de mas requisitos, con el fin de que sea analizado nuevamente por consejo.

V. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos, siendo las 14 catorce horas, con 31 treinta y un minutos, del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en la Casa de la Cultura, inmueble denominado "Casa Pinta" y habiendo agotados todos los puntos del orden del día a tratar, se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, periodo 2018-2021", dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplanse.-----

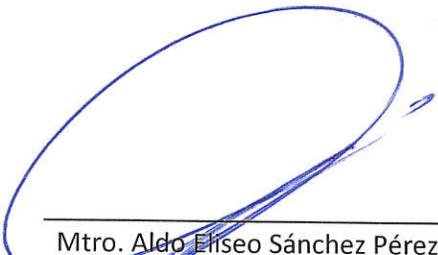

Lic. Carolina Reyes Chávez.
Síndico Municipal.

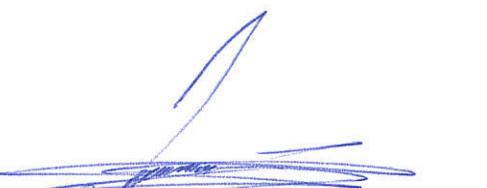

Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez.
Regidor de titular de la Comisión de Control Reglamentario.

Gerardo Magdaleno




Ing. Efraín Ruvalcaba Sandoval.
Regidor.

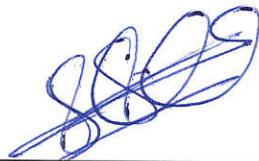

Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez
Secretario Gral. Del H. Ayuntamiento


C. Jimmy Barraza Fonseca.
Director de Seguridad Pública.

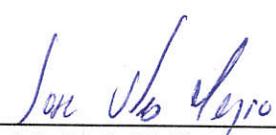

LCP. Miguel Ángel Moya Romo.
Encargado de la Hacienda Municipal.

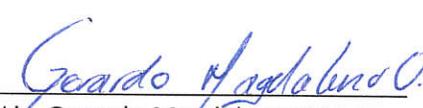


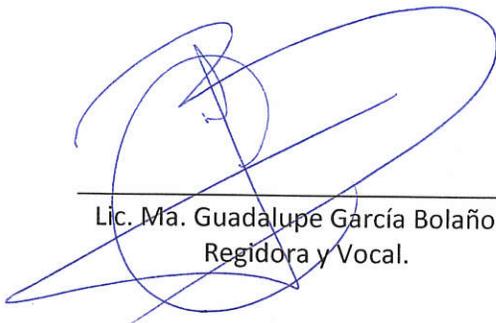

C. J. Israel Sandoval Rubio.
Director de Comunicación Social.

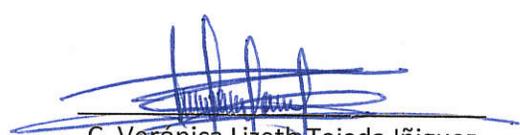

C. Carlos Jiménez Soto.
Encargado de Movilidad.


Dr. Humberto Chávez González.
Integrante de la sociedad.


C. José de Jesús Mejía Mora.
Integrante de Asociación Civil en el Mpio.


Lic. Gerardo Magdalena Ortega.
Encargado de Reglamentos.


Lic. Ma. Guadalupe García Bolaños
Regidora y Vocal.


C. Verónica Lizeth Tejeda Iñiguez
Secretaria Técnica del Consejo de Giros Restringidos.